

Eliminación de leyes discriminatorias y brechas de género

Contexto

A nivel mundial, persisten diferentes retos a la plena realización de los derechos de las mujeres, y las mujeres continúan afrontando discriminación en el acceso a la educación, trabajo, protección social, herencia, bienes económicos, recursos productivos y participación en la toma de decisiones y en la sociedad en general. La discriminación de género se define como “... cualquier distinción, exclusión o restricción realizada sobre la base del sexo que tenga el efecto o el propósito de entorpecer o anular el reconocimiento, disfrute o ejercicio por las mujeres, con independencia de su estatus matrimonial, sobre la base de la igualdad de hombres y mujeres, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en los campos políticos, económicos, sociales, culturales, cívicos o en cualquier otro campo.”¹

En una escala global, la discriminación es más evidente en leyes y códigos penales relacionados con la violencia contra las mujeres, y su estado civil, personal y económico. De acuerdo con el Banco Mundial, 155 de 173 economías estudiadas en 2015 (cerca del 90%) tienen como mínimo un impedimento legal restringiendo las oportunidades económicas de las mujeres. La organización Equality Now informa que más de 50 países tienen leyes de nacionalidad y ciudadanía que discriminan contra las mujeres. Hoy, una de cada tres mujeres experimenta violencia física o sexual y 133 millones de mujeres y niñas han experimentado mutilación genital femenina en 29 países². El acceso a la justicia sigue siendo un desafío en muchos países, así como la eliminación de barreras para investigar y perseguir crímenes de violencia sexual y de género.



A pesar de la ratificación de numerosos instrumentos internacionales con el propósito de evitar la discriminación contra las mujeres, incluyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres de 1967 y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres (CEDAW), la discriminación contra las mujeres en la ley se mantiene en muchos países. En todas las regiones, leyes protegiendo los derechos de mujeres y niñas están completamente ausentes o discriminan directa o indirectamente a las mujeres. Incluso cuando existen leyes sensibles al género, hay a menudo una implementación pobre.

En efecto, muchos estudios, incluyendo las revisiones de Beijing+20 durante 2015, han encontrado que hay claras lagunas entre las leyes y su implementación real. Las discrepancias entre la promulgación y

¹ [La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres \(CEDAW\)](#), adoptada en 1979 por la Asamblea General de la ONU.

² ONU Mujeres Hechos y Cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas, <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

aplicación son evidentes cuando existen cláusulas de género neutro en los códigos civiles y constituciones que otorgan a todos los ciudadanos la igualdad de derechos, pero se ven socavados por las leyes y prácticas consuetudinarias discriminatorias. La base de datos constitucional de ONU Mujeres revela que de 195 constituciones, 192 tienen disposiciones sobre igualdad y no discriminación. Sin embargo, la existencia de disposiciones específicas sobre la participación en la vida pública, la acción afirmativa o medidas especiales de carácter temporal muestran una clara desconexión entre la igualdad legal y la igualdad sustantiva. Una aplicación deficiente es a menudo no sólo el resultado de una financiación inadecuada y malos servicios públicos, sino también un reflejo de las barreras estructurales y culturales que niegan el acceso de las mujeres a cargos políticos, la justicia, los recursos y las oportunidades de empoderamiento³.

Marcos legales fuertes e integrales y mecanismos de control que permitan avanzar en la igualdad de género son esenciales para asegurar que los compromisos se aplican y controlan adecuadamente. Es importante que toda nueva legislación que se está redactando incluya un análisis del impacto de género y se implemente con una perspectiva de género que garantice la protección y el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Las iniciativas públicas que exigen una representación femenina más fuerte para influir en las políticas y efectuar cambios para eliminar las discrepancias de género entre los códigos legales y para hacer frente a las prácticas discriminatorias son críticas. Derogar las leyes discriminatorias que impiden la participación de las mujeres es un paso crucial hacia la promulgación de leyes y provisión de medidas especiales que promuevan la paridad de la representación.

Medidas temporales para aumentar el número de mujeres en política y en las instituciones públicas puede impugnar de manera efectiva las normas sociales discriminatorias y los estereotipos sobre el liderazgo de las mujeres. Apoyar la acción de las mujeres parlamentarias es clave para aumentar su influencia en la legislación y la supervisión sobre asuntos de igualdad de género. Ayudar a los grupos por los derechos de las mujeres a que accedan a los procesos de toma de decisiones es también clave para asegurar la transparencia y responsabilidad pública. Por otra parte, los parlamentos y sus miembros, tanto hombres como mujeres, tienen un papel crucial para integrar las prácticas y estrategias sensibles al género en todas las áreas de trabajo, y verificar que cada pieza de legislación elaborada, debatida y aprobada no discrimina activa o pasivamente contra mujeres u hombres, niñas o niños. Pueden asegurar que reformas sensibles al género y leyes son financiadas de forma adecuada e implementadas de manera que realmente puedan marcar la diferencia.

La introducción de legislación sensible al género, y la modificación y eliminación de leyes discriminatorias de género requiere una fuerte acción colectiva y alianzas, voluntad política y financiación adecuada. La consecución de la igualdad de género es uno de los 17 objetivos mundiales que conforman la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el objetivo 5 y los objetivos e indicadores relacionados con el objetivo de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. El marco se basa en el entendimiento de que la eliminación de las brechas de género en las leyes y prácticas puede acelerar el desarrollo y por lo tanto ofrecer nuevas oportunidades para los estados, activistas y comunidad internacional para poner fin a la discriminación contra las mujeres y las niñas de una vez por todas.

³ El Informe Global del PNUD sobre [Igualdad de Género en la Administración Pública](#) (GEPA) presenta investigación detallada basada en datos disponibles a nivel nacional, y ofrece análisis de los obstáculos en el camino de la igual participación política de las mujeres en la administración pública.

Objetivo del debate electrónico

El debate electrónico busca recoger ejemplos, mejores prácticas y recomendaciones de los responsables políticos, expertos, profesionales y activistas que participan en la reforma, promulgación, ejecución e implementación de las leyes desde la perspectiva de género. ¿Qué se ha hecho para modificar o derogar las disposiciones legales discriminatorias? ¿Qué pasos se han seguido para introducir nueva legislación que proteja a mujeres y niñas donde no existía ninguna ley? ¿Qué mecanismos y herramientas son necesarios para la implementación exitosa de la legislación vigente? Se anima a los participantes a poner de relieve las lagunas en los marcos legislativos nacionales, y a poner de relieve los esfuerzos para armonizar las leyes nacionales con los marcos y compromisos internacionales (por ejemplo, la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing).

El debate electrónico se llevará a cabo **del 16 al 12 junio de 2016**.

Preguntas

Abordar las brechas: promulgación vs. aplicación

1. Por favor, comparta ejemplos concretos de las reformas de su país (por ejemplo, tipo de ley, actores involucrados, receta para el éxito)? ¿Qué entidades existen para informar y realizar un seguimiento del impacto de estas reformas?
2. Por favor, identifique los principales retos para enmendar y derogar las disposiciones discriminatorias de la legislación vigente en su país y / o introducir nuevas leyes que protejan a las mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes, y las niñas cuando no exista una ley y / o aplicar la legislación vigente de igualdad de género. Si es posible, explique los pasos y los actores involucrados en la gestación de estos cambios.

Medidas, mecanismos e instituciones

1. ¿Su país adopta medidas temporales para el aumento de la representación de las mujeres en política y en la administración pública? ¿Qué mecanismos o estructuras de igualdad de género existen en su Parlamento (comité, agrupaciones, etc. ...)?
2. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de los esfuerzos de análisis de género y las iniciativas de análisis de impacto de género adoptadas en los organismos gubernamentales o parlamentarios de su país? ¿Se puede compartir información sobre la forma en que este tipo de análisis se llevan a cabo? ¿Puede compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en este sentido?

Acción colectiva

1. ¿Puede dar ejemplos exitosos de coordinación concertada entre los tomadores de decisiones, las organizaciones de la sociedad civil y las redes de derechos de las mujeres que hayan realizado cambios significativos en los marcos legislativos en su país? ¿Qué factores contribuyeron a que sea un éxito?
2. Por favor proporcione ejemplos de iniciativas que construyan las capacidades de las instituciones para mapear, investigar y presionar por la modificación de las leyes y, si estuviesen disponibles, de los impactos positivos tangibles que éstas tengan sobre la promoción de la igualdad de género en su país.